

Nº de Expediente: **2016-3-104**

Resolución de la Directora Gerente del Hospital Universitario "12 de Octubre", por la que se adjudica el contrato de **Suministro de medicamentos de distribución exclusiva de la firma "SMITH & NEPHEW" con destino al Servicio de Farmacia, para el Hospital Universitario "12 de Octubre"**.

Mediante resolución del órgano de contratación de **24 de Octubre de 2016** se inició el expediente de contratación de **Suministro de medicamentos de distribución exclusiva de la firma "SMITH & NEPHEW" con destino al Servicio de Farmacia**. Con fecha 24 de Octubre de 2016 se aprobó el expediente y se dispuso la apertura de procedimiento Negociado sin Publicidad por exclusividad, para su adjudicación, con un presupuesto de licitación máximo de 17.980,50 € (B.I.: 17.288,94 €; I.V.A.: 691,56 €), Valor estimado del contrato (art. 88 TRLCSP): 41.493,46 € y Código NUTS: ES30.

Realizada la apertura y evaluación de las ofertas recibidas, con fecha 21 de Noviembre de 2016 la Junta de Compras ha propuesto la adjudicación del contrato.

En virtud de lo que establece el artículo 151 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, y en uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes,

RESUELVO

Adjudicar el contrato de **Suministro de medicamentos de distribución exclusiva de la firma "SMITH & NEPHEW" con destino al Servicio de Farmacia**, de acuerdo con la propuesta de la Junta de Compras, a:

SMITH & NEPHEW, S.A.U.**N.I.F. A28123297**

LOTE	CÓDIGO	DESCRIPCION ARTICULO	IMPORTE ADJUDICADO (Base Imponible)	IMPORTE IVA (4%)	IMPORTE TOTAL ADJUDICADO (IVA INCLUIDO)
1	771808	IRUXOL IRUXOL MONO 30 G POMADA E/1	17.288,94	691,56	17.980,50

Código CPV: 33600000-6.

Plazo de ejecución: 24 meses.

El importe total de adjudicación se distribuye en las siguientes anualidades y cuantías:

<u>Anualidad</u>	<u>Importe</u>
2017	8.241,06 €
2018	8.990,25 €
2019	749,19 €

Nota: El desglose de anualidades puede variar ante la posibilidad de interposición de recursos u otras causas.

Motivación de la adjudicación.- Características de la proposición del adjudicatario determinante de la adjudicación a su favor, relacionado con la protección de derechos de exclusividad del producto objeto del contrato.



Exp.: 2016-3-104

Número de ofertas presentadas: 1

Lote nº	Nº de ofertas
1	1

El adjudicatario formalizará el contrato en el plazo de 15 días hábiles contados desde el siguiente a aquel en que reciba la notificación de esta adjudicación.

Contra el presente acto, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse con carácter potestativo recurso de reposición en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a aquel en que tenga lugar su notificación, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o Recurso Contencioso-Administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación del presente acto, de conformidad con la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, sin perjuicio de poder ejercitar cualquier otro Recurso que se estime oportuno. En caso de interponerse Recurso Potestativo de Reposición no podrá interponerse Recurso Contencioso-Administrativo hasta la resolución expresa o presunta del primero.

En Madrid, 13 de Enero de 2017

LA DIRECTORA GERENTE,

Firmado digitalmente por CARMEN MARTÍNEZ DE PANCORBO GONZÁLEZ
Organización: COMUNIDAD DE MADRID
Fecha: 2017.01.18 19:05:19 CET
Huella dig.: 69c20479f1f090e934dd3b5b5e1f9596ce821308

Fdo.: Carmen Martínez de Pancorbo González

Destinatarios:

Exp.: 2016-3-104

ANEXO A LA ADJUDICACIÓN

Título del contrato: **Suministro de medicamentos de distribución exclusiva de la firma "SMITH & NEPHEW" con destino al Servicio de Farmacia.**

Licitador propuesto como adjudicatario: **SMITH & NEPHEW, S.A.U.**

N.I.F. **A28123297**

LOTE	CÓDIGO	DESCRIPCION ARTICULO	Unidades estimadas 24 meses	NOMBRE PROVEEDOR	Precio oferta s/iva	IMPORTE ADJUDICADO (Base Imponible)	IMPORTE IVA (4%)	IMPORTE TOTAL ADJUDICADO (IVA INCLUIDO)
1	771808	IRUXOL IRUXOL MONO 30 G POMADA E/1	3.000	SMITH&NEPHEW, S.A.U.	5,7630	17.288,94	691,56	17.980,50

En Madrid, 13 de Enero de 2017

LA DIRECTORA GERENTE,

Firmado digitalmente por CARMEN MARTÍNEZ DE PANCORBO GONZÁLEZ

Organización: COMUNIDAD DE MADRID

Fecha: 2017.01.18 19:05:17 CET

Huella dig.: 29421b8907ec4aaf88de8851c0b0ab1c47fc8622

Fdo.: Carmen Martínez de Pancorbo González

